

TJEC PRESENTA CONFERENCIA SOBRE LA JUDICIALIZACIÓN ELECTORAL EN AMÉRICA LATINA Y LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES.

El Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California (TJEC), presentó la conferencia “Judicialización electoral en América Latina: El desempeño de las Cortes en la promoción de los derechos políticos de la mujer 1993-2018” impartida por el Dr. Omar de la Cruz Carrillo, docente e investigador la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UABC, campus Mexicali.

Al inicio, el ponente compartió sobre el proceso de construcción de su investigación doctoral, y como es que esta fue adquiriendo un enfoque hacia los derechos políticos de las mujeres, ya que, en su investigación sobre el fenómeno de la judicialización en México y América Latina, los puntos en común que encontró fue el de una participación cada vez más activa de las Cortes en los procesos electorales, así como las cuotas de género, ya que ambos sirvieron de base para medir y analizar el fenómeno de la judicialización, y su impacto en el acceso o no de las mujeres a los Congresos nacionales.

Al respecto del impacto de la judicialización en el acceso o no de las mujeres a los Congresos nacionales, el ponente habló de casos que favorecieron a las mujeres en países como Argentina, Brasil, Costa Rica y México, como países con mayores sentencias favorables sobre cuotas de género; y casos que perjudicaron a las mujeres, como fue en Ecuador (2002), Perú (2001), Colombia (2000) y Venezuela (2000).

Más adelante, de la Cruz Carrillo, comentó que la judicialización y los Tribunales se han convertido en pieza clave para la defensa de los derechos políticos de las mujeres, sin embargo, reconoció que esto también puede ser un obstáculo.

“La investigación fortalece el supuesto referente a que el incremento de las mujeres en los Congresos es un fenómeno multicausal, encontramos que la fortaleza de la ley de la cuota de género, el sistema electoral, la judicialización y aspectos externos, como la presencia de movimientos feministas y el apoyo de otros actores, son algunos aspectos que explican el incremento de las mujeres en los legislativos” afirmó.

Para finalizar, la Presidenta del TJEC, Magistrada Carola Andrade Ramos, agradeció la colaboración del docente e investigador de la UABC, extendiéndole la invitación para realizar nuevas colaboraciones a futuro a favor de la cultura democrática y electoral.

